

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Usuario: LRICO
Folio: 2020-606

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ANTONIO DOMINGUEZ DIAZ
Domicilio: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: REGULARIZACIÓN
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 373-439-019
Propietario: ANTONIO DOMINGUEZ DIAZ
Domicilio: CALLE PRADERAS DEL REAL 5203 COLONIA PRADERAS NORTE (RANCHERIA JUAREZ)

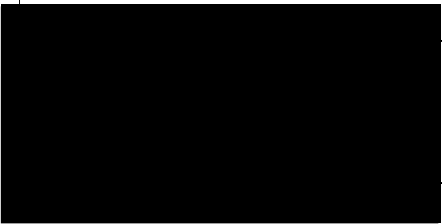
3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	100.87	0.00	0.00		4,381.79
1990340	REVISION DE PLANOS	1	100.87	0.00	0.00		175.27
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 50.0%	2,190.90
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	100.87	0.00	0.00		438.18
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	100.87	0.00	0.00		175.27
TOTALES			201.74	0.00	0.00		\$ 7,361.41

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
561 RAMON ARCEO JURADO - OBRA



FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA PRESENTA EL DUEÑO, O EL PROPIETARIO BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD ADJUNTA SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SEVALLO ENTREGAR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 25-02-2020 11:36:36

Fecha de Ingreso: 25-02-2020 11:34:16

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.